

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE EMISIÓN DE LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS PARA PERSONAS NATURALES; PERSONA JURÍDICA - PRIVADA; PERSONA JURÍDICA - PÚBLICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN
Descripción	Este trámite está dirigido a las empresas que ingresan los permisos de funcionamiento para la liquidación de Patente anual, activos totales, tasa de habilitación.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las personas naturales y las personas jurídicas que necesiten cancelar la liquidación de patente anual, activos totales y tasa de habilitación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Liquidación Tributaria (Patente Anual, Activos Totales, tasa de Habilitación)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Personas Naturales:

- Oficio dirigido a la máxima autoridad.
- Solicitud de Tasa de habilitación.
- Certificado de Ruc.
- Certificado de Uso de Suelo.
- Cédula de ciudadanía.
- Permiso de bomberos.
- Declaración de impuesto a la renta.
- Impuesto predial.
- Contrato de arrendamiento o cesión de espacio.
- Formulario de patente municipal.

Personas Jurídicas:

- Oficio dirigido a la máxima autoridad.
- Solicitud de Tasa de habilitación (firma electrónica).
- Certificado de Ruc.
- Certificado de Uso de Suelo.
- Cédula de ciudadanía.
- Nombramiento del representante legal.
- Permiso de bomberos.
- Declaración de impuesto a la renta.
- Impuesto predial.
- Contrato de arrendamiento o cesión de espacio.
- Formulario de patente municipal y 1.5 x mil.

¿Cómo hago el trámite?

- El ciudadano deberá acercarse a las instalaciones del GAD municipal para ingresar los requisitos en la ventanilla de Servicio de Atención Ciudadana.
- Luego de 10 días laborables debe acercarse al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Durán para realizar el retiro de la liquidación en las ventanillas de la Jefatura de Rentas.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

• **Persona Natural:**

Tasa administrativa de \$3.00.

• **Persona Jurídica:**

Tasa administrativa de activos totales de \$3.00.

Formulario de patente municipal y 1.5 x mil tiene costo de \$1.00.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Servicio de Atención Ciudadana
Dirección: Loja entre Manabí y Quito
De lunes a viernes de 8h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización](#). Art. 555, 568.
- [Código Tributario](#). Art. 9.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Diana Chat Bot

Teléfono: 0988562676

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	132	0	0
2026	08	0	225	0	0
2026	07	0	255	0	0
2026	06	0	208	0	0
2026	05		134	0	
2026	04		152	0	
2026	03		135	0	
2026	02		14	0	
2026	01		18	0	
2025	12		60	0	
2025	11		64	0	
2025	10		90	0	
2025	09		191	0	
2025	08		209	0	
2025	07		231	0	
2025	06		242	0	
2025	05		292	0	
2025	04		213	0	
2025	03		151	0	
2025	02		87	0	
2025	01		57	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ARTURO FABIAN
VELASQUEZ CEDENO**